

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS				PAGINA: 1 DE 1	
	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA				CÓDIGO: GF-FO-05	
	CERTIFICACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE PAGO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS				VERSIÓN: 17	

Clasificación de la Información: Pública ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

Fecha de aprobación: 16/01/2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA									
APELLIDOS		VARGAS MERCHAN							
NOMBRES		MILTON SARETH							
CÉDULA		80.017.826							
CIUDAD DONDE PRESTA EL SERVICIO		BUCARAMANGA		UBICACIÓN		DIRECCION TERRITORIAL		DT. MAGDALENA MEDIO - BUCARAMANGA	

INFORMACIÓN INICIAL DEL CONTRATO									
CONTRATO N°		495		VALOR TOTAL		\$ 62.778.000,00		CDP 6426 RP 50926	
VIGENCIA		2,026		DESDE		15 ENE 2,026		HASTA 30 JUN 2,026	
TIPO DE CONTRATO		SERVICIOS PROFESIONALES							

MODIFICACIONES DEL CONTRATO									
¿ADICIÓN Y/O PRORROGA?		DESDE		REDUCCIÓN		HASTA		VALOR	
VALOR ADICIÓN									
¿CESIÓN?		No.		CEDENTE		FECHA		VALOR CESIÓN	
				CESIONARIO		DESDE			
¿SUSPENSIÓN?				DESDE				HASTA	
¿TERMINACIÓN ANTICIPADA?				FECHA					

INFORMACIÓN PARA PAGO									
¿PENSIONADO?		NO		NÚMERO DE PAGO		ÚLTIMO PAGO		BASE DE APOORTE A COTIZACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL \$ 4,185,200.00	
RÉGIMEN		NO RESPONSABLE DE IVA							

VALOR DEL PAGO SEGÚN CONTRATO		\$ 10,463,000.00		NÚMERO DE FACTURA		N/A	
VALOR AUTORIZADO PARA PAGO (RESPONSABLE DE IVA)		\$ -		BASE GRAVABLE		\$ -	
VALOR AUTORIZADO PARA PAGO (NO RESPONSABLE DE IVA)		\$ 10,463,000.00		IVA		\$ -	
APORTES OBLIG. EN PENSIÓN (16%) (*)		\$ 669,600		DATOS SEGURIDAD SOCIAL			
APORTES OBLIG. EN SALUD (12,5%) (*)		\$ 523,200		NOMBRE F. PENSIÓN		PORVENIR	
CLASIFICACIÓN DEL RIESGO ARL MES ANTERIOR		UNO (I)		NOMBRE EPS		SALUD TOTAL	
APORTES ARL (**) MES ANTERIOR		\$ 21,800		NOMBRE ARL		POSITIVA	
APORTES FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL		\$ -					

NÚMERO DE ACTIVIDADES		1				
ACTIVIDAD			%		VALOR	
C-1705-1100-9-10106A-1705009-02 Recopilar los documentos y pruebas técnicas necesarias, en la definición de mérito o no para ingresar las solicitudes en el Registro de Tierras para Despojadas y Abandonadas Forzosamente - RTDAF.			100.00%		\$ 10,463,000.00	
TOTALES			100.00%		\$ 10,463,000.00	

DATOS BANCARIOS											
BANCO		BANCOLOMBIA		TIPO		AHORROS		No. CTA		18031645511	

NOTA: (*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA), en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados.
(**) Valor que depende del nivel de riesgo que establezca la Entidad.

CERTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA									
1º Anexo Factura original (si aplica), fotocopia de los aportes obligatorios a salud, pensión, ARL (si aplica), del respectivo periodo y documentos establecidos en el contrato como requisitos para pago.									
2º En calidad de contratista certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato, sujeto a retención en la fuente a título de renta. Artículo 4 Decreto 2271 / 18 de junio de 2009.									
3º De conformidad con el Decreto 1273 de 23 de julio de 2018 en la aplicación del artículo 3.2.7.6 PLAZOS, manifiesto que en caso de presentar la cuenta de cobro de manera extemporánea y de acuerdo a la circular interna del GGEF donde se indican las fechas para radicación de cuentas, será responsable del pago de los aportes a seguridad social con sus respectivos intereses de mora a que haya lugar.									
4º De acuerdo con el artículo 89 de la Ley 2277 del 2022, los trabajadores independientes con ingresos netos mensuales iguales o superiores a un (1) salario mínimo legal mensual vigente (SMLMV) que celebren contratos de prestación de servicios personales, cotizarán mes vencido al Sistema de Seguridad Social Integral, sobre una base mínima del cuarenta por ciento (40%) del valor mensualizado del contrato, sin incluir el valor del impuesto sobre las ventas -IVA.									
FIRMA: MILTON SARETH VARGAS MERCHAN									

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO						
En mi calidad de supervisor(es) del presente contrato de prestación de servicios, certifico el cumplimiento por parte del contratista de las actividades descritas en el formato GC-FO-15 INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE SUPERVISOR(ES) CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN o GC-FO-54 INFORME FINAL DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN SUPERVISOR(ES) - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN (según corresponda), el cual será remitido en original a Gestión Documental para su inclusión en el expediente contractual, razón por la cual autorizo el pago.						
N° DE SUPERVISORES	NOMBRE	FREDY MARTIN MORA RAMIREZ	CARGO / ROL	DIRECTOR TERRITORIAL	DEPENDENCIA	DT. MAGDALENA MEDIO - BUCARAMANGA
1	NOMBRE		CARGO / ROL		DEPENDENCIA	
FIRMA: FREDY MARTIN MORA RAMIREZ			FIRMA:			

		UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS		PÁGINA:	
		PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL		CÓDIGO: GD-FO-58	
		FORMATO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL PARA LA FINALIZACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN		VERSIÓN: 1	

Clasificación de la Información: Pública ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

Fecha de aprobación: 22/04/2026

1 DE 1

1	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	FECHA DE TERMINACIÓN O CESIÓN DEL CONTRATO	FECHA DE ENTREGA DEL FORMATO	
	08-01-26	15-01-26	30-06-26	30-06-26	

2	NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA	N° DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE CONTRATO	VIGENCIA
	MILTON VARGAS MERCHÁN	80017826	CC	495	2026

3	OBJETO CONTRACTUAL			
	Prestar sus servicios profesionales, con plena autonomía técnica y administrativa, para asesorar en cuanto a las labores técnicas de liderazgo de los equipos catastrales y/o topográficos en las Direcciones Territoriales de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, contribuyendo a la planeación, ejecución y seguimiento de todos los procesos técnicos catastrales relacionados con la misionalidad de la Unidad.			

4	NOMBRES COMPLETOS DE LOS SUPERVISORES DEL CONTRATO	NIVEL CENTRAL / DIRECCIÓN TERRITORIAL	DIRECCIÓN TÉCNICA / OFICINA / GRUPO	MOTIVO DE LA VERIFICACIÓN DOCUMENTAL
1	FREDY MARTIN MORA RAMIREZ	Nivel_Territorial	Oficina Adscrita Magdalena Medio (Bucaramanga)	Terminación de contrato
2				

Grupo de Gestión Documental, Archivo y Memoria Histórica

A) Inventario Único Documental (Formato GD-FO-05)

Nota: El formato GD-FO-05 (FUI/D) deberá contar con el aval del supervisor del contrato y reflejar la totalidad de los expedientes físicos y electrónicos generados durante la ejecución contractual, en cumplimiento del Acuerdo 001 de 2024 del AGN, en lo relacionado con la organización, integridad, control e inventario documental al momento de la finalización contractual. En este sentido, dicho formato deberá anexarse al presente documento como soporte de verificación.

B) Expedientes del Archivo (Préstamos)	NOMBRE DEL RESPONSABLE QUE VERIFICA	N° CÉDULA DE CIUDADANÍA	FIRMA
Validar que no existan expedientes en préstamo. En caso de existir pendientes, proceder con la devolución correspondiente.	FREDY MARTIN MORA RAMIREZ	13716361	

C) Aplica únicamente para expedientes de restitución de tierras

Entregar mediante el formato GD-FO-21 Traslado Documental, los documentos relacionados con los ID asignados de los expedientes de Restitución de Tierras a Gestión Documental.

Nota: el profesional misional durante la vigencia del contrato o su desvinculación en la unidad, entrega todos los documentos producidos y recibidos en virtud de la asignación de casos de ID.

	NOMBRE DEL RESPONSABLE QUE VERIFICA	N° CÉDULA DE CIUDADANÍA	FIRMA
	FREDY MARTIN MORA RAMIREZ	13716361	

D) Verificación de documentos generados por el contratista

Revisar que los documentos derivados del cumplimiento de las obligaciones contractuales se encuentren organizados y disponibles para su recepción y posterior entrega a la persona encargada para tal fin, conforme a las obligaciones y/o productos pactados. Se realizará en el marco de la supervisión del contrato.

	NOMBRE DEL RESPONSABLE QUE VERIFICA	N° CÉDULA DE CIUDADANÍA	FIRMA
	FREDY MARTIN MORA RAMIREZ	13716361	

E) Usuario sistema ORFEO

Depuración y/o almacenamiento de comunicaciones en el sistema ORFEO

El Grupo de Gestión Documental, Archivo y Memoria Histórica, encargado de la gestión de la información que reposa en el sistema ORFEO verifica previamente que el usuario no tenga comunicaciones oficiales pendientes por gestionar, para proceder con la inactivación.

Nota 1: Los documentos inicialmente clasificados como PQRSDF en ORFEO, pero luego redefinidos como generales, no serán verificados por el Grupo de Gestión Documental, Archivo y Memoria Histórica, sino por el Grupo de Gestión, Atención y Servicio a la Ciudadanía, encargado de monitorear las PQRSDF y garantizar el cumplimiento de los términos legales.

	NOMBRE DEL RESPONSABLE QUE VERIFICA	N° CÉDULA DE CIUDADANÍA	FIRMA
	FREDY MARTIN MORA RAMIREZ	13716361	

OBSERVACIONES:

SIN NOVEDAD

6	 FREDY MARTIN MORA RAMIREZ SUPERVISOR DEL CONTRATO	 MILTON VARGAS MERCHÁN QUIEN ENTREGA
---	--	--

ESCRIBA NOMBRE COMPLETO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOLO EN CASO DE SUPERVISIÓN COMPARTIDA

SUPERVISOR DEL CONTRATO

Nota 1: El presente formato tiene como finalidad constituirse en un instrumento de verificación que da soporte al ejercicio de la supervisión contractual, orientado a garantizar el adecuado cierre documental de los contratos suscritos por la entidad. En concordancia con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, así como las normas archivísticas vigentes de acuerdo a lo contemplado en la Ley 594 de 2000, Ley 1952 de 2019, Decreto 1080 de 2015 y el Acuerdo Único de la Función Archivística 001 de 2024. Este instrumento contribuye a mitigar riesgos asociados a la pérdida de información, inconsistencias documentales o debilidades en los procesos de auditoría y control, facilitando la trazabilidad de los soportes documentales que se generan en el marco de la ejecución contractual para fortalecer los principios de transparencia, responsabilidad y eficiencia administrativa. En consecuencia, su diligenciamiento y validación se constituyen en un requisito esencial para el cierre adecuado del contrato.

Nota 2: Los soportes documentales relacionados en el presente documento deberán corresponder a la producción generada en el marco del cumplimiento de las obligaciones contractuales, garantizando su integridad, autenticidad y trazabilidad. Estos documentos hacen parte integral del expediente contractual y deberán encontrarse debidamente organizados y disponibles, en cumplimiento de lo establecido en la GD-GU-03 Guía para la Organización de Expedientes Contractuales en cumplimiento al Procedimiento GC-PR-07 – Contratación de Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo a la Gestión, particularmente en lo relacionado con la conformación del expediente, así como lo contemplado en el “Manual GC-MA-02 – Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría”, en lo referente a las responsabilidades del supervisor en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico, y la verificación del cumplimiento en sus etapas contractual y postcontractual.

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MILTON SARETH VARGAS MERCHAN			Dirección	CALLE 26S 89D 38 CASA A24		
Documento	CC80017826			Teléfono	3002979940		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE			Forma Presentación	ÚNICO		
Tipo Persona	NATURAL			Departamento	BOGOTA D.C.		
Ciudad	BOGOTA D.C.			Identificación			
Representante Legal				ARP	POSITIVA DE SEGUROS		
Total Afiliados	1						

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades														Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total							
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 80017826	MILTON SARETH VARGAS MERCHAN	59	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	\$ 4.190.000	\$ 670.400	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 4.190.000	\$ 523.800	0,522	\$ 4.190.000	\$ 21.900	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.216.100

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	{Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor} EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 4.190.000	\$ 4.190.000	\$ 4.190.000	\$ 0	\$ 670.400	\$ 523.800	\$ 21.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.216.100	\$ 11.700	\$ 1.227.800

Francisco
7 Jul / 26

[Signature]



Bogotá DC, 7 de julio del 2026

SIMPLE S.A OPERADOR DE INFORMACION

CERTIFICA QUE:

En la fecha 2026-06-18, el aportante MILTON SARETH VARGAS MERCHAN con documento de identificación CC 80017826 canceló los aportes de seguridad social correspondientes a MILTON SARETH VARGAS MERCHAN con CC 80017826, bajo la tarifa ARL de 0.522% dirigido a las siguientes entidades:

Tipo administradora	Nit	Codigo	Nombre	Periodo	Numero de planilla
AFP	N800224808	230301	PORVENIR	202605	1082856386
ARP	N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	202605	1082856386
CCF	N000000000	NIN-CC	NINGUNA CCF	202605	1082856386
EPS	N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	202605	1082856386

[Handwritten signature]
7/1/26